



PALMERAS LA CAROLINA S.A.S.
NIT. 830.007.391- 8



Resolución ICA 30021 de 2017
Resolución ICA 82394 de 2020



RSPO 1-0262-18-100-00



SC-CER199188



Bogotá, 24 de mayo 2024

Para: Partes interesadas Palmeras La Carolina SAS

Asunto: Consulta Publica Palmeras La Carolina SAS norma RSPO

Respetados,

Palmeras La Carolina SAS informa a todas sus partes interesadas que a partir de la fecha y hasta el 26 de junio 2024, nos encontramos en consulta pública como requisito de auditoría de re certificación para la norma RSPO:2018 la cual se realizará del 24 al 28 de Junio; así entonces se indica que si las partes interesada de la empresa tiene alguna novedad o PQRS con respecto al desarrollo de las actividades de la misma, relaciones con entidades, comunidades, vecinos y similar, a través del siguiente link <https://rspo.org/as-an-organisation/certification/pc-public-announcements/> puede manifestar su información en el cual se garantiza confidencialidad y manejo adecuado de la información teniendo en cuenta que el receptor es la mismo RSPO.

Agradecemos dar recibido a este comunicado y en caso de alguna inquietud tenemos toda la disponibilidad de atenderla, con el fin de mantener nuestras buenas relaciones teniendo en cuenta que los procesos de auditoria contribuyen al mejoramiento constante de nuestros procesos.

Canales de comunicación:

<https://www.palmeraslacarolina.com/>
Trabajo.social@palmeraslacarolina.com.co

316 416 5796

Cordialmente;

Nathalia Romero G

NATHALIA ROMERO G.
DIR. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PALMERAS LA CAROLINA SAS

*Carrera 7 N° 180- 75 Modulo 1 Bodega 10 y 11 Codabas Central de Abastos del Norte Teléfono: 7477177
Bogotá D.C*

*Cr 23 # 5-54 barrio la Alborada Tel-Fax (1) 7477177 Ext. 310 Bodegas frente a Tropillanos
Villavicencio - Meta
Colombia*